

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 4493.-

ARTÍCULO 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a recibir como donación de parte de A.D.E.C (Asociación para el Desarrollo Económico Colonense), los siguientes bienes que deberán incorporarse a pedido de la Institución al Polo Universitario:

- ✓ 8 CESTOS PARA BAÑO MARCA COLOMBRARO.-----
- ✓ 5 PORTA ROLLOS PARA BAÑO.-----
- ✓ 1 MICROFONO PC PARA AULA.-----
- ✓ 1 MOUSE PARA AULA.-----
- ✓ 1 AIRE ACONDICIONADO SPLIT NOBLEZ 5.0 FRIO CALOR.-----
- ✓ 1 AIRE ACONDICIONADO SPLIT PHILCO 2.5 FRIO CALOR.-----
- ✓ 1 MICROONDAS PARA OFFICE MARCA DAEWOO DI20M 20 LTS.-----

ARTÍCULO 2°: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) “CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL”, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN SESIÓN ORDINARIA.-----

EXPEDIENTES N° 9915.-

Donaciones

Nicolás Rubén Luján
Secretario




Silvana Patricia Desimone
Presidenta


Josefina Oviedo
Secretaría Administrativa Privada
del Intendente Municipal